



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

LISTA TRASLADO No. 19

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	TRASLADO	CUADERNO
PERTENENCIA	2015-00079 - 2020-00099	MARÍA ARGENIS COLLAZOS CAMAYO	OBEIDA CLEMENCIA TEJADA VICTORIA	SOLICITUD SANCIÓN	PRINCIPAL

Piendamó, Cauca, **VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE** dos mil veintidós (2022). En la fecha indicada, se fija la presente lista por el término de un (01) día –art. 110. C.G. del P.-

TÉRMINO.- El traslado de TRES (03) DÍAS se hace de acuerdo a lo dispuesto en el art. 110 del C.G. del P. Corre a partir del día 30 DE SEPTIEMBRE de dos mil veintidós (2022). Conste,

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario